

## Burgos en el gran pleito sucesorio del siglo XV

---

Cuando examinamos la actitud de la ciudad de Burgos y en general de los burgaleses en medio de los desórdenes, altercados, luchas, vacilaciones, discusiones y revueltas, que precedieron al advenimiento de los Reyes Católicos, no podemos menos de admirar el tacto, la seguridad, la honradez, la sensibilidad política con que actuaron no sólo cuantos tenían una significación, una influencia, o una posición importante en la antigua capital de Castilla sino el pueblo todo, la masa de los ciudadanos, que se impuso verdaderos sacrificios por defender la orientación que más convenía para los intereses del país, la que se impuso luego con ímpetu arrollador, en un estallido de triunfo y de grandeza. Ordinariamente la lucha se va a desarrollar lejos, en las ciudades del otro lado del Duero, entre Olmedo y Escalona, entre Olmedo y Ávila, entre Segovia y Medina del Campo. Cámara regia, Burgos era una ciudad libre, no podía ser segregada de la corona, no podía ser entregada en dote a una reina o a una infanta, no podía convertirse en obsequio del rey a un magnate. El deseo de disputarse las respectivas fortalezas es lo que llevaba a los jefes de los partidos hacia el interior, el que localiza los encuentros y las violencias entre el Duero y el Tajo. No obstante, Burgos va a hablar también, va a hacer sentir el peso de su autoridad y de su fuerza, y con su actitud resuelta va a contribuir con singular eficacia al desenlace feliz. Sintetizando, podemos decir que estuvo como siempre, a la altura de su misión de Cabeza de Castilla.

Tres momentos tuvo la larga pesadilla que iba a terminar con el más espléndido amanecer; tres actos de un drama, en que se desatan las ambiciones y las concupiscencias, las violencias y las intrigas, en torno a estos tres interrogantes, que son el blanco de

los odios o de las simpatías: el rey Enrique o el príncipe Alfonso doña Juana o doña Isabel, Alfonso V de Portugal o Fernando V, el de Aragón.

El desgobierno de Enrique IV desencadena la tempestad, dando razones a los sensatos, y pretextos a los ambiciosos. Frente a él empieza a levantarse la figura de su hermano el príncipe don Alfonso; un muchacho de catorce años, dócil instrumento de los insurgentes, cuyos representantes se reúnen en Burgos en el otoño de 1463. Es en Burgos donde se teje la trama de la rebelión, y donde se levanta el grito de los conjurados: o deposición o depuración del gobierno real. Y la ciudad se une a la Junta por medio de su cabildo y sus concejales, que juran no aceptar cargo alguno ni merced del rey hasta conseguir que se cumplan las exigencias de la junta revolucionaria. El rey se acobarda ante la tempestad que se le echa encima; pasa un año de promesas y concesiones, negociaciones y altercados, y al fin, en junio de 1464, se consuma el hecho que se ha llamado en la historia con el calificativo de la farsa de Ávila: el infante don Alfonso ha sido proclamado rey de Castilla.

Es curiosa la reacción de los burgaleses ante este hecho decisivo que dividía el reino en dos mitades. De uno y otro bando llegan mensajeros portadores de promesas y amenazas. Hay cartas apremiantes del nuevo rey y recados apremiantes del antiguo. No queda más remedio que decidirse por una u otra parte, pero la decisión está llena de responsabilidades y de peligros. En nombre de don Enrique manda entonces la ciudad don Pedro de Velasco, magnate de raigambre burgalesa, emparentado con los condestables de Castilla; corregidor real es otro vecino de Burgos, Gómez Manrique. Los dos organismos más influyentes son, por un lado, el Concejo, por otro, el Cabildo, que representa la fuerza del elemento eclesiástico. Todos sabían perfectamente cuál era el camino que se imponía, pero nadie se atrevía a dar el primer paso. El gobernador reúne al Concejo, y después de contarle lo que ha sucedido en Ávila, le ruega que tome una resolución. Los concejales piden tiempo para deliberar, y se obligan con juramento a guardar secreto sobre cuanto se tratara en esta y en otras sesiones consagradas al asunto. Diríase que tienen miedo unos de otros, y que ninguno se fía del gobernador. ¿Por qué ese don Pedro de Velasco, debían decirse, puesto aquí por el rey don Enrique, nos deja libertad plena para escoger? Nueva sesión el 10 de junio. El gobernador expone una vez más la situación y termina con el ruego del

día anterior. Parece manifestarse imparcial, pero es fácil adivinar sus predilecciones, contrarias a lo que representa cuando advierte que las ciudades de Córdoba, Toledo, Medina y Valladolid se han declarado ya por don Alfonso. Sin embargo los representantes del pueblo de Burgos no se deciden. Su contestación definitiva es que seguirán al gobernador, cualquiera que sea su resolución. Hay una verdadera lucha de cortesía y a la vez de prudencia, que se prolonga durante una tercera sesión, tan inútil como las demás; hasta que uno de los concejales propone encomendar el caso al anciano conde de Haro, padre del gobernador, que se encontraba entonces en la ciudad. Esta propuesta surtió el efecto apetecido. Don Pedro arroja la máscara y se declara dispuesto a seguir el partido de don Alfonso. El Concejo en pleno se pone de su lado, pero impone una condición, y es que se reúna a las personas más influyentes de la ciudad, ya que se trataba de un caso extraordinario, y que se les comunique el asunto. Todos, hasta ciento sesenta personas, los hombres de peso de la ciudad, aprueban lo acordado; pero muchos de ellos son hombres de negocios, comerciantes adinerados, que juntamente con sus ideales patrióticos, tienen que defender sus intereses. Hacen ver que en tierras sujetas a la obediencia de don Enrique, en Soria, en la Rioja, en Cuenca, en Madrid, en Segovia, tienen compradas grandes cantidades de lana, que valen muchos millones de maravedises, lana que sería requisada por los adversarios, en cuanto llegase a sus oídos la noticia de su adhesión a la causa del infante. Rogaban, por tanto, que aquella decisión irrevocable no se hiciese pública hasta tanto que pudiesen poner en salvo sus mercancías. Sigue un largo tiempo de negociaciones entre la corte y la ciudad; el rey urge porque el peso de una ciudad como Burgos va a arrastrar a otras muchas, pero las recuas de jumentos y de mulos, descienden lentamente de la sierra, y el negocio tiene también sus fueros. Por parte del castillo no hay nada que temer; allí mandan los Zúñigas, que se distinguen en todas partes por su hostilidad hacia don Enrique y su causa. Más remiso era el Cabildo, donde tenían su asiento hombres de procedencias distintas, y por tanto de distintas significaciones. Es verdad que el obispo, don Luis de Acuña, hombre ambicioso y temperamento hecho para la intriga política, figuraba como alfonsino entusiasta, pero haciendo contrapeso, había varios canónigos pertenecientes a la numerosa familia de los Mendoza, que era por el momento el sostén más decidido de don Enrique. Hubo invitaciones, presiones, razonamientos, pero la ilustre corporación encontraba siempre

pretextos para dilatar su respuesta. Esta fué al fin afirmativa, pero hubo recalcitrantes que prefirieron abandonar la ciudad antes que someterse al fallo de sus compañeros. Apartadas finalmente todas las dificultades y vencidos todos los estorbos, Alfonso fué solemnemente proclamado rey el 15 de julio de 1464. Lo más granado de la ciudad se encontraba reunido en la catedral, bajo la presidencia del obispo, de los arcedianos, de los alcaldes, de los regidores y del jefe militar del castillo. Se leyeron las cartas que el joven príncipe dirigía a los burgaleses, uno de los alcaldes se adelantó en nombre de los demás, y con la espada desenvainada declaró que todos estaban dispuestos a cumplirlas, juraron obediencia cuantos estaban presentes, y la asamblea se disolvió al grito de: ¡Castilla por el rey Alfonso!

De esta manera se sumó la población de Burgos a la protesta iniciada un año antes, dentro de sus muros, por los magnates de la Junta y consumada un mes antes en el grotesco despojo de la farsa de Avila. Lo hizo después de toda suerte de miramientos, tras larga reflexión y con exquisita prudencia puesta la mirada únicamente en el bienestar del reino, a diferencia de aquellos magnates que habían figurado en el estrado famoso ante la estatua del rey depuesto, del marqués de Villena, el máximo infernador del país, del arzobispo Carrillo, agitado por una ambición desmedida más que por el celo pastoral, del maestre de Calatrava y del conde de Paredes, en quienes la rebelión no era más que un efecto de la envidia por el encumbramiento de don Beltrán de la Cueva. La ciudad de Burgos exponía mucho, y por eso había reflexionado mucho; pero reflexionaba también porque quería tener la seguridad de que ponía el peso de su fuerza y su prestigio a favor de la buena causa, del engrandecimiento del reino, de la conservación de la paz y de la defensa de la religión. El maestro Gómez, uno de los miembros más elocuentes del Cabildo, se hizo aquel día el intérprete de la conciencia popular, cuando, para evitar el escándalo de los pusilánimes, expuso las razones que justificaban aquella grave resolución. Burgos sólo pedía una cosa: la confirmación de sus privilegios. La había conseguido y se entregaba plenamente. Desde aquel día se unía a los que luchaban por una Castilla mejor; y lo hacía con resolución y sin arrepentimiento. Hasta el desenlace definitivo su conducta será siempre igual: clara, rectilínea, generosa. El comercio quedaba disminuído, las comunicaciones estaban interrumpidas; miles de balas de lana eran detenidas en rutas inciertas; y dentro de los muros y en torno a los muros, una estrecha vigilan-

cia, una vida llena de privaciones, y una lucha continua con los capitanes enriqueños, que venían a correr las riberas del Arlanzón.

El conflicto se renueva en el verano de 1468. El 5 de julio muere el rey Alfonso, víctima acaso de la epidemia que por aquellos meses asolaba las provincias castellanas, y este suceso quitó la razón de ser a toda oposición en sentir de muchos de los insurgentes. Los burgaleses son de los que creen mejor dejar el porvenir a la decisión de don Enrique. No renuncian a su política, pero entre dos mujeres, a quienes ellos no conocen todavía, a quienes consideran como pobres instrumentos de los grupos cortesanos que las rodean, empiezan a pensar en aquel viejo refrán castellano de que es mejor lo malo conocido que lo bueno por conocer. Les guía infalible un instinto de rectitud, que no les abandonará nunca durante aquellos años difíciles y tenebrosos. En esto llega a la ciudad el antiguo gobernador don Pedro de Velasco con carta de don Enrique, redactadas en el tono más halagador: olvido del pasado, confirmación de privilegios, augurios de paz, promesas de enmienda. Burgos es otra vez una ciudad enriqueña; pero, ¡qué asco nos dan aquellos magnates sin convicciones, sin palabra, sin dignidad!; atentos únicamente a sus conveniencias, ocupados en atisbar el horizonte para ver de dónde soplaban el aire.

Por lo demás, todos en el reino van a ser por un momento enriqueños. Un mes más tarde sobreviene la escena de los Toros de Guisando: don Beltrán es execrado, doña Juana, apartada, Isabel, la hermana del príncipe difunto, declarada heredera del reino. Todo parece anunciar que las luchas han terminado. Pero era aquel un tiempo en que los juramentos tenían escaso valor; y, por otra parte, aquella infantita Isabel, al parecer insignificante, tenía también un alma rebelde: no quería comprar una corona a costa de una imposición matrimonial. Enrique hace esfuerzos por casarla con el viejo rey portugués, Alfonso V; y ante su negativa, le propone el casamiento con el duque de Berry, hermano del rey de Francia; pero a ella se le ha metido en la cabeza que tiene que casarse con el apuesto heredero de la corona de Aragón: con Fernando; y se casa con él, burlando la vigilancia y arrojando las iras de su hermano. Doña Juana vuelve a la escena. Hay dos mujeres frente a frente: Isabel, la hija de Juan II, y la Beltraneja, que no sabe de quién es hija, si de don Enrique o de don Beltrán. Junto a ellas, dos hombres: Fernando de Aragón y Alfonso de Portugal, que, despreciado por Isabel, se casa con Juana; en torno, hierven intrigas, esperanzas, concupiscencias, miedos y amenazas en oleaje

furioso, que está siempre pronto a estallar, y que estallará para desgracia de Castilla con la muerte del rey.

Enrique IV muere a mediados de diciembre de 1474, dejando el reino en el caos de la incertidumbre, consecuencia natural de tantas discusiones, de tantos reconocimientos y de tantas juras: jura de la Beltraneja, jura de Alfonso, jura de Isabel, nueva jura de la Beltraneja, nueva jura de Isabel y jura de Fernando; juras y reconocimientos que se suscriben y se anulan y se discuten en el palacio, en la corte, en las calles y en los púlpitos. Vuelve otra vez la división y la lucha, en el campo y en la ciudad: por un lado, los partidarios de doña Juana y el portugués; por otro, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, a quienes acatan ahora los Mendoza, defensores antaño de don Enrique y doña Juana. Al lado de ésta se colocan sus antiguos enemigos, los protagonistas de la Farsa de Avila: el arzobispo de Toledo, el marqués de Villena, el conde de Paredes, el duque de Arévalo, todos los Zúñigas, y con ellos está también desde este momento, acordándose acaso de las gotas de sangre portuguesa, que lleva en las venas, el obispo de Burgos, don Luis de Acuña. En cambio, don Beltrán de la Cueva va a formar en el bando contrario a la supuesta Beltraneja. Se ve que el arte del pasteleo no es una cosa moderna: aquellos hombres, nobles por los cuatro costados, le conocían y practicaban a maravilla.

La ciudad de Burgos estaba donde antaño. Partidaria de Alfonso, no con el ímpetu del despecho o de la codicia, sino con la fuerza de la convicción; adicta luego a Enrique, porque reconoce a Isabel y promete corregir los abusos, continúa ahora por el camino que habían trazado las consideraciones del interés general. Tan claro parecía todo que ni siquiera se propuso la cuestión del reconocimiento. Era cosa de continuar pacíficamente en la obediencia de Isabel y Fernando. Ocho días después de la muerte de Enrique, llegaba a Burgos una carta en que su hermana anunciaba que en Segovia acababa de ser aclamada «como legítima hermana y universal heredera de dicho rey con acuerdo de muchos grandese e principales de mis regnos». Todo en este escrito, las ideas, el tono, la claridad y la decisión indicaba que se acercaban tiempos nuevos. Siguen misivas, igualmente firmes y terminantes: si unas satisfacen ruegos y confirman libertades, otras exigen servicios e imponen justicias. Y todos las acatan no solamente con sumisión, sino también con entusiasmo. Apenas oímos otra voz discordante que la de un canónigo, don Lope de Rojas, hijo del regidor Pedro de Cartagena, que se aprovecha de su dignidad para hacer propaganda en

favor de la Beltraneja, mas pronto, él y un pequeño grupo, al que había logrado envenenar, son arrojados de la población.

Esta lealtad del pueblo burgalés a sus convicciones, esta constancia desinteresada en su isabelismo contrastan con la veleidad de que dieron muestra la mayor parte de los personajes que intervinieron en aquellos trágicos acontecimientos y que tan pronto aparecen apoyando a uno de los contendientes como militando en el campo contrario. Y adquieren casi una tensión heroica en los últimos momentos de la lucha, cuando se hizo necesario defender la posición inicial en guerra abierta con los ocupantes del Castillo. Desde hacía varias generaciones, el mando de esta fortaleza, clave del dominio de todo el norte de Castilla, pertenecía a la poderosa familia de los Zúñigas, duques de Arévalo, condes de Plasencia, condes de Paredes. Esta circunstancia hizo que, mientras la ciudad era ferviente isabelina, el Castillo levantóse, al morir don Enrique, el estandarte de la Beltraneja. Con don Alvaro de Zúñiga, comandante del Castillo, se entiende el obispo; pero los burgaleses no desmayan: lucharán contra el obispo y contra el gobernador. Entran entonces los burgaleses en una época de zozobra y de terror: la metralla cae sobre sus casas, patrullas de la guarnición merodean por sus calles y en torno a sus muros, robando e intentando cortar las comunicaciones con otros centros isabelinos, menden los choques y arden centenares de casas. La situación empieza a hacerse insostenible, pero al fin, en junio de 1475, llega con refuerzos el rey Fernando y empieza un asedio porfiado, que no terminará hasta bien entrado el invierno. «Era imposible, dice el cronista Alonso de Palencia, que en la diadema del monarca legítimo faltase el florón de esta ciudad, cabeza de Castilla, y nadie dudaba de que de su posesión o de su pérdida dependía la gloria futura o el futuro oprobio». No se perdió por el tesón de los burgaleses; y también por la indecisión del rey de Portugal, que después de haber anunciado su propósito de acudir en socorro de los sitiados, no se atrevió a pasar de Medina del Campo. Y así pudo desvanecerse esta pesadilla, que era como una flecha clavada en el corazón de la reina, y después aguardar más tranquilamente el choque en las orillas del Duero y el júbilo consiguiente de la jornada de Toro. De hecho puede decirse que el primer acto de aquella lucha entre los partidarios de doña Isabel y de doña Juana, se desarrolló en torno al Castillo de Burgos.

Así es de noble y clara la actitud del pueblo de Burgos en aquella hora decisiva para el porvenir de España. En todo mo-

mento, la alta visión, la resolución generosa, la preocupación constante del bienestar general. La tierra que había creado a Castilla, acude en vigilia tensa y con abnegado gesto para defenderla cuando el peligro la amenaza. Son hidalgos e infanzones, comerciantes y escuderos. saben que con su resolución no van a ganar nada y sí perder mucho; pero ni los sacrificios les arredran ni les acobardan las privaciones. El pueblo todo, como un solo hombre se encuentra, y unánimes, en el verano de 1476, idéntico a sí mismo, con las mismas convicciones que había jurado defender en el verano de 1464. Apenas hay voces discordantes, pues ni el obispo don Luis de Acuña, ni el alcaide don Alvaro de Zúñiga son burgaleses. Es la ciudad en masa presidida por sus alcaldes y sus regidores, el pueblo anónimo, exponente magnífico, imparable y generoso intérprete del espíritu castellano. No faltan, ciertamente, algunas figuras brillantes, que se destacan desde esta época por su celo en defender los intereses de la reina Isabel, burgaleses ilustres que figuran en la lista de sus primeros colaboradores, como Juan de Ortega, que era ya sacristán mayor de su capilla y será más tarde obispo de Almería, pero que se distingue desde ahora en las juntas, en los consejos y en misiones de toda clase; como el apasionado y vehemente predicador Alonso de Burgos, primer confesor de la reina, y futuro obispo de Córdoba y Palencia, tan impetuoso, que un día se lanza iracundo contra un mensajero del rey de Portugal, porque trae indebidamente en su dalmática los castillos y leones de Castilla; y tan influyente, que por ser originario del valle de la Mortera y emparentado por otra parte con don Alfonso de Cartagena, se decían aquellos versos:

Cárdenas y el cardenal  
y el obispo Fray Montero  
traen la corte al retortero.

Sería fácil añadir otros nombres ilustres de letrados, de hombres de iglesia y de capitanes valerosos, que se distinguieron durante aquellos años por su adhesión entusiasta a la causa de los Reyes Católicos, como el capellán real Juan Doza, o el capitán Sancho de Rojas, o el corregidor y poeta famoso Gómez Manrique; pero aquí lo único que me interesaba era poner de relieve la reacción del genio colectivo, señalar la sensibilidad exquisita con que la ciudad Cabeza de Castilla acertó a percibir los latidos auténticos de la vida nacional, y la resolución heroica con que se entregó a servirla.

*Fray Justo Pérez de Urbel.*